



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO	SEGUNDO DE LA ESO

MATERIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROFESORADO
2º ESO A: CARMEN ANISA PRIETO (grupo 1) MERCEDES GARRIDO MONTERO (grupo 2)
2º ESO B: ELENA FERRER CARRIÓN (grupo 1) MERCEDES GARRIDO MONTERO (grupo 2)

1. Objetivos generales de la materia

Teniendo en cuenta lo establecido en [INSTRUCCIÓN 9/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. [ANEXOS](#), la enseñanza de la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. Contenidos de la materia, criterios de evaluación y contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Conforme a lo establecido en [INSTRUCCIÓN 9/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. [ANEXOS](#)

Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Con la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. En este sentido, **trabajaremos también esta competencia dentro de las actividades del Proyecto Lingüístico de Centro.**

Competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica (CSC): el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Competencia de sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Competencia digital (CD): nuestra materia proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC): nuestra materia contribuye en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología: Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS:

Escuchar:

- 1.1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- 1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Las funciones del lenguaje.
- 1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 1.5. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- 1.6. El diálogo.
- 1.7. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.8. El flamenco
- 1.9. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- 1.10. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar:

- 1.11. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 1.12. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 1.13. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- 1.14. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS:

Leer:

- 2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- 2.4. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
- 2.5. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- 2.6. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir:

- 2.7. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- 2.8. La escritura como proceso.
- 2.9. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- 2.10 Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

2.11. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.12. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS

La palabra:

3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

3.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.

3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

3.4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

3.5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

3.6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

3.7. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

3.8. Frase y oración.

3.9. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

- 3.10. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.
- 3.11. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- 3.12. Oración copulativa y oración predicativa.
- 3.13. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso.

- 3.14. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- 3.15. El texto como unidad básica de comunicación.
- 3.16. Características lingüísticas del texto.
- 3.17. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- 3.18. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- 3.19. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- 3.20. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- 3.21. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- 3.22. La modalidad lingüística andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
Identificar
9. los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria

CONTENIDOS

Plan lector

- 4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- 4.2. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
- 4.3. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- 4.4. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- 4.5. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- 4.6. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación

- 4.7. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- 4.8. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

3. Secuenciación de contenidos

Contenidos comunes en todas las evaluaciones y unidades didácticas

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar:

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer:



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de los distintos tipos de textos.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- Escritura de distintos tipos de texto.
- Resumen y esquema.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector:

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

Creación:

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Además de los contenidos comunes para todas las unidades didácticas se trabajarán los siguientes contenidos para cada unidad:

3.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

Unidad 1: *Según se diga*

Comunicación oral:

- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- Las funciones del lenguaje.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

Comunicación escrita:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito académico.
- Las modalidades textuales.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las reglas generales de acentuación, y acentuación en diptongos, triptongos e hiatos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Educación literaria

- Lectura comentada de textos pertenecientes a los distintos géneros literarios, reconociendo las funciones de la literatura

Unidad 2 *Todos contamos*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de diferentes tipos.

Comunicación escrita:

- Lectura, comprensión e interpretación de textos de las distintas modalidades textuales.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos narrativos en distintos ámbitos.

Conocimiento de la lengua

- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica
- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Las siglas y acrónimos.

Educación literaria

- Los recursos literarios.

Unidad 3 *Maneras de narrar*



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos.

Comunicación escrita:

- Los textos narrativos.
- Los elementos de la narración.

Conocimiento de la Lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales: la *b* y la *v*.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se producen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, sinonimia, antonimia. campo semántico y campo asociativo.

Educación literaria

- Las épocas de la literatura.

Unidad 4 *Paisajes al detalle*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales descriptivos.

Comunicación escrita:

- Los textos descriptivos. Tipos de descripciones.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales: la *g* y la *j*.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: el verbo. Las perífrasis verbales.

Educación literaria

- Lectura comentada de textos breves en los que aparezcan temas, tópicos y personajes de la literatura.

3.2. Contenidos de la 2ª evaluación

Unidad 5 *Sigue las reglas*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales prescriptivos.

Comunicación escrita:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos escritos prescriptivos.
- Escritura de textos prescriptivos.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas: uso de *ll* e *y* y de *s* y *x*.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: el sustantivo y el adjetivo.

Educación literaria

- El género narrativo.
- Lectura de textos literarios narrativos.

Unidad 6 *El porqué de las cosas*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales exposición.
- Realización de exposiciones orales

Comunicación escrita:

- Lectura y escritura de textos expositivos.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales: palabras con *h*.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: los pronombres y los determinantes.

Educación literaria

- Lectura comentada de textos pertenecientes a los subgéneros narrativos de la epopeya y la novela.
- Creación de textos literarios narrativos.

Unidad 7 *Ideas convincentes*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales argumentativos.
- Producción de textos orales argumentativos.

Comunicación escrita:

- Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos
- Escritura de textos expositivos relacionados con distintos ámbitos.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Uso de *c*, *z*, *q* y *k*.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección

Educación literaria

- Lectura comentada de textos pertenecientes a los subgéneros narrativos de la leyenda y el cuento.
- Creación de textos literarios narrativos.

Unidad 8 *Hablando nos entendemos*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración del diálogo.
- La conversación

Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos dialogados. Estilo directo e indirecto.
- Escritura de textos dialogados, con diferente finalidad.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas: palabras juntas o separadas.
- Las relaciones gramaticales. Estructura de la oración: sujeto y predicado. Clases de oraciones.

Educación literaria

- Introducción a la literatura a partir de los textos. El género lírico.

3.3. Contenidos de la 3ª evaluación

Unidad 9: Última hora

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de los medios de comunicación.

Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

- Escritura de textos periodísticos.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las reglas ortográficas. La puntuación: el punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos.
- Las oraciones pasivas y las oraciones impersonales.

Educación literaria

- Los subgéneros líricos: la sátira y la elegía.

Unidad 10 *Todos opinamos*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales: el debate

Comunicación escrita:

- Los géneros periodísticos de opinión.
- Producción de textos periodísticos de opinión

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las reglas de puntuación: puntos suspensivos y raya.
- Las relaciones gramaticales. La oración copulativa. El atributo. El complemento predicativo

Educación literaria

- Los subgéneros líricos: la oda y la égloga.

Unidad 11 *Hechos y opiniones*

Comunicación oral:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos orales en los medios de comunicación.

Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos de los géneros periodísticos de información y mixtos.
- Escritura de textos periodísticos de información y mixtos.

Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Comillas, paréntesis y corchetes.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

Educación literaria

- El género teatral. Los subgéneros teatrales.
- Redacción de textos de breves textos teatrales a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

Unidad 12 *Propiedades únicas*

Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y descriptivos.

Comunicación escrita: leer y escribir

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

Conocimiento de la lengua



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales: las mayúsculas y minúsculas
- Las propiedades del texto. Los marcadores del discurso.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

Educación literaria

- El género teatral. Los subgéneros teatrales
- Redacción de textos de breves textos teatrales a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

4. Criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los **criterios de evaluación** y los indicadores de logro, que coinciden con los **estándares de aprendizaje evaluables** del currículum oficial.

Los contenidos de la materia se dividen en cuatro grandes bloques: “comunicación oral”, “comunicación escrita”, “conocimiento de la lengua” y “educación literaria”.

Los criterios de evaluación relacionados con “comunicación oral” tendrán un peso específico total de un 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con la “comunicación escrita” tendrán un peso específico total del 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con el “conocimiento de la lengua” tendrán un peso específico del 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con la “educación literaria” tendrán un peso específico total del 25%.

Para la calificación de la materia se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Se realizarán pruebas escritas y orales en las que se valorarán los criterios de evaluación de los bloques de contenidos de comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.
2. Mediante las actividades de clase y proyectos se valorarán los criterios de evaluación de todos los bloques de contenidos, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.
3. Para la calificación final de la materia se tendrá también en cuenta la adecuada progresión en la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave.
4. Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma, se le entregará un informe sobre los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos y la propuesta de actividades en cada caso.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-2021

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia será continua, formativa y reguladora.

- La **evaluación continua** garantiza la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica:
 - La **observación sistemática** de la actuación del alumnado en el aula con respecto a la materia.
 - El **seguimiento y registro de la actividad diaria** en los cuadernos de clase.
 - La realización de **pruebas escritas y orales** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.
- Una **evaluación de carácter formativo y regulador** contribuye a **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel individual como grupal.

5. Criterios de promoción

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula.